

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1 50 Ptas
En el extranjero, un semestre. 12'00

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

...os de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, acceso A.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 30 de Diciembre de 1915

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

Los planes de Hacienda

Manifestaciones del Sr. Urzáiz
«El Debate», de Madrid, siguiendo sus informaciones sobre el actual momento político, ha publicado las siguientes declaraciones del Sr. Urzáiz: «¿Qué plan tiene usted para reorganizar nuestra Hacienda?»

—No es la ocasión presente la más a propósito para hablar de programas. Calcule usted lo que es posesionarse del Ministerio de Hacienda el día 9 de Diciembre, quedándole a uno por delante pocos días para resolver asuntos que tienen plazo fijo y perentorio. Más que programas necesitamos hechos.

—Respecto a los problemas económicos, como zonas francas, bonos a la exportación, ¿qué piensa usted hacer?

—Aun no tengo plan ninguno. De zonas francas nadie me ha hablado desde 1901, y todos los demás problemas económicos exigen detenido estudio. Yo pienso ocuparme de eso; pero entiendo es deber mío no adelantar promesas, sino dar hechos.

—¿Se implantará alguna de esas reformas por Real decreto?

—Veré lo que se puede hacer, si bien creo que muchos de esos problemas no deben sustraerse, dada su importancia, a la actuación del Parlamento.

—¿Cree usted posible administrar el año próximo con el actual presupuesto?

—Todo depende de la manera como se administre. Claro está que al liquidarse el presupuesto actual nos encontraríamos con un desnivel entre los ingresos y los gastos de muchos cientos de millones de pesetas. Y lo que a mí me asusta y más me da que pensar no es ese déficit enorme, sino el estado de decaimiento, de desconfianza, de pesimismo que reina en el país.

Es indudable, y salta a la vista, que el déficit de los países beligerantes supera en muchos miles de millones al de España; pero esos países están más sanos, políticamente hablando; hay más fé, más entusiasmo: España desgraciadamente, es escéptica.

Si yo pudiera darle fe, inspirar confianza a mi patria, tendría mucho adelantado.

Nada me halaga el que me digan que me voy, que estoy aquí de paso, que al primer contratiempo me marcharé. Nada de eso: estoy aquí, y espero durar mucho tiempo.

—¿Cree usted necesaria la reapertura de Cortes para que se concedan ciertas autorizaciones?

—Absolutamente no.

—Pues se asegura que usted solicitó del presidente del Consejo exigiese al Sr. Dato cumplir ofrecimientos que éste hiciera desde el banco azul.

—Eso se debe a una falsa interpretación. Lo ocurrido es que el Sr. Dato se me brindó, como antes hiciera con el conde, para si fueran precisas autorizaciones de la Cámara, para que la mayoría conservadora las votase, comprometiéndose a no discutirlos. Yo hablé de esto en Consejo de ministros, y supe que igual ofrecimiento le había sido hecho al conde. Y esto es cuanto hay sobre el particular, si bien yo creo que no será necesario aceptar el generoso ofrecimiento.

—¿Y respecto a facilidades a la exportación, que opina usted?

—Yo creo que es ese asunto del que no se puede hablar a tontas ni a locas, sino que exige más bien acción. Lo primero a que debemos atender es a saturar nuestro mercado nacional, y luego ver de dar salida al remanente en las mejores condiciones posibles. En esa forma entiendo que debe estudiarse ese problema, porque como usted comprenderá, de nada sirve el que vendamos trigo al extranjero y nos den dinero, si no tenemos cubiertas las necesidades del mercado nacional, pues con dinero no vamos a alimentarnos.

—¿Ha tenido usted alguna dificultad para el nombramiento del alto personal del Ministerio?

—No, a pesar de cuanto se ha dicho y hablado por ahí. Desde un principio sostuve el criterio, ya de antiguo defendido por mí, de que a las Direcciones Generales de Hacienda debía ir personal técnico. En el primer Consejo de ministros que celebramos mantuve que cada ministro debía entenderse directamente con el presidente para los nombramientos de alto personal de sus Ministerios, y tan a rajatabla se ha llevado esto, que puedo asegurarle que en sucesivos Consejos de ministros apenas si se ha hablado de personal.

Yo he tardado en mandar a la «Gaceta» los nombramientos de los directores generales de mi departamento no porque se me opusiesen obstáculos, si por el deseo de acertar y la necesidad en que estaba de contrapesar méritos y ponderar condiciones, y así, creo que la opinión recibirá con agrado los nombres de los tres dignísimos funcionarios que van a las Direcciones Generales de Hacienda.

—Respecto al tan combatido artículo 4.º de la ley de Presupuestos, ¿qué piensa usted hacer?

—Es una ley, y tengo que respetarla; ahora, que en ese particular haré cuanto juzgue necesario a la economía nacional.

—¿Qué juicio le merece el reingreso del Sr. Maura en la política?

—Que no me sorprendió nada cuando leí en «El Debate» las declaraciones que le hizo D. Antonio. Yo siempre juzgué que actuaba en política, y más me convení en los últimos debates parlamentarios, cuando vi que casi todos los oradores de la Cámara coincidían con lo dicho por D. Antonio. El Sr. Maura—terminó diciendo el ilustre ministro de Hacienda—es factor importantísimo, del que no se puede prescindir en la política española. Su resolución debe regocijarnos a todos los amantes del engrandecimiento patrio.

—¿Piensa usted hacer algo respecto a nuevos impuestos?

—De eso no me ocuparé hasta pasado el de Enero.

16 a 3,5 grados, y la mínima a una décima bajo cero.

Una Comisión del partido liberal de Teruel a llegado a Madrid con el fin de pedir al conde de Romanones que el Sr. Royo Villanova actual Director General de Primera Enseñanza, presente su candidatura a diputado a Cortes en las próximas elecciones por la mencionada población.

El Banco Hispano Americano tenía en Sevilla un importante depósito de corcho, que hará próximamente dos años destruyó un formidable incendio, ocasionando a la entidad bancaria propietaria la pérdida de un millón de pesetas.

Como las existencias se hallaran aseguradas, el Banco hizo saber a las Compañías aseguradoras el siniestro, invitando una de ellas—La Urbana—a que por la entidad asegurada se procediese a la designación de peritos que tasasen los daños.

A tal pretensión negóse el Banco, por entender debía preceder a la designación la justificación de la preexistencia en el almacén de las existencias destruidas y la conformidad de la Compañía La Urbana respecto a este extremo.

No se pusieron de acuerdo la entidad bancaria y las Compañías, y el resultado fué que el Hispano Americano mandase a tres Sociedades de seguros, siendo la tramitada en Madrid la que dió lugar a la apelación, de que conoció la Sala segunda de lo Civil.

Informó brillantemente en nombre del Hispano Americano D. Melquades Alvarez oponiéndose, a nombre de La Urbana, a que prosperase la apelación el letrado Sr. Paredes.

El Sr. Altamira ha ingresado en el partido liberal.

Se celebró Consejo de ministros con la presidencia del señor conde de Romanones.

Se acordó prorrogar la vigencia del presupuesto general, sin publicar el decreto.

Se aprobó un suplemento de crédito de cuatro millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas para pago de haberes al Ejército y a la Marina.

También se tomó el acuerdo de suprimir el penal de Taragona.

Por último, el Consejo despachó varios expedientes de trámite.

El ministro de Estado, Sr. Villanueva, ha negado fundamento a la versión de que, respecto a los asuntos de Marruecos, haya desavenencia de criterio entre él y el general Sr. Jordana.

Por el contrario, añade el señor Villanueva, en las conferencias que recientemente tuvo con aquel, quedaron conformes en todos los puntos de vista que presenta para España el problema marroquí.

En la Junta general celebrada anoche por el Centro de dependientes de esta Capital, fueron elegidos los siguientes señores para formar la directiva del año entrante:

D. Eladio Arroyo Herrera, don José González Cabrera, don Angel Cruz Delgado, don Alejandro Fernández Villegas, don Candido E. Pérez, don Arsenio Delgado, don Clodoaldo Molowny, don Eugenio González Aguiar don Juan Expósito Pérez y don Héctor de Armas.

Ha empesado a nevar en Madrid con gran intensidad.

La temperatura máxima alcanzó el

De una multa

«La Prensa», en su edición de ayer, se ocupó de la multa impuesta a una ciudadana llamada Gracia González Afonso, dando del hecho una versión completamente falsa.

Dijo el aludido diario que dicha corrección le fué impuesta por que sus niños lloraban dentro de su propia casa.

Eso, dicho así, resulta, naturalmente, una arbitrariedad.

El hecho cierto es el siguiente: Se trata de una mujer de vida bastante desordenada que frecuentemente abandona a sus hijos, y éstos, encerrados y solos en la casa que viven, enronquecen llorando.

Noches pasadas, la policía llamó a aquella casa, no para que los niños se callaran sino para inquirir si ocurría alguna novedad.

En el preciso momento en que la policía llamaba sin ser contestada, pasó por allí el teniente alcalde nuestro querido amigo don Eladio Ruiz y Frías, quien, al oír los llantos y ver allí la policía, llamó también con el propósito de saber si algo anormal ocurría.

La Gracia González, pronunciando frases que no son para repetir las contestó groseramente al teniente alcalde añadiendo que a él qué le importaba que los niños lloraran.

Este hecho, unido a la circunstancia de que los vecinos se le quejaron de la conducta de dicha mujer, que resulta una mala madre, fue la causa de la multa.

Esta es la verdad.

Notas madrileñas

El empresario y director artístico del teatro Real, Sr. Ercole Casali, ha regresado de Italia, después de haber completado la compañía que ha de actuar en el regio coliseo.

El Sr. Casali ha querido dar una prueba de la alta consideración que le merecen los señores abonados y el público en general, y ha enviado por telégrafo un avance con los nombres de algunos de los principales artistas que han de figurar en la compañía.

Estos artistas son: Sopranos: Gagliardi, De Lerma, Llaquer, Pareto y Vix. Contralto, Srta. Garibaldi. Tenores: Anselmi, Palet, Vaccari y Polverossi. Baritonos: Stracciari y Battistini.

Ha empesado a nevar en Madrid con gran intensidad.

La temperatura máxima alcanzó el

16 a 3,5 grados, y la mínima a una décima bajo cero.

Una Comisión del partido liberal de Teruel a llegado a Madrid con el fin de pedir al conde de Romanones que el Sr. Royo Villanova actual Director General de Primera Enseñanza, presente su candidatura a diputado a Cortes en las próximas elecciones por la mencionada población.

El Banco Hispano Americano tenía en Sevilla un importante depósito de corcho, que hará próximamente dos años destruyó un formidable incendio, ocasionando a la entidad bancaria propietaria la pérdida de un millón de pesetas.

Como las existencias se hallaran aseguradas, el Banco hizo saber a las Compañías aseguradoras el siniestro, invitando una de ellas—La Urbana—a que por la entidad asegurada se procediese a la designación de peritos que tasasen los daños.

A tal pretensión negóse el Banco, por entender debía preceder a la designación la justificación de la preexistencia en el almacén de las existencias destruidas y la conformidad de la Compañía La Urbana respecto a este extremo.

No se pusieron de acuerdo la entidad bancaria y las Compañías, y el resultado fué que el Hispano Americano mandase a tres Sociedades de seguros, siendo la tramitada en Madrid la que dió lugar a la apelación, de que conoció la Sala segunda de lo Civil.

Informó brillantemente en nombre del Hispano Americano D. Melquades Alvarez oponiéndose, a nombre de La Urbana, a que prosperase la apelación el letrado Sr. Paredes.

El Sr. Altamira ha ingresado en el partido liberal.

Se celebró Consejo de ministros con la presidencia del señor conde de Romanones.

Se acordó prorrogar la vigencia del presupuesto general, sin publicar el decreto.

Se aprobó un suplemento de crédito de cuatro millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas para pago de haberes al Ejército y a la Marina.

También se tomó el acuerdo de suprimir el penal de Taragona.

Por último, el Consejo despachó varios expedientes de trámite.

El ministro de Estado, Sr. Villanueva, ha negado fundamento a la versión de que, respecto a los asuntos de Marruecos, haya desavenencia de criterio entre él y el general Sr. Jordana.

Por el contrario, añade el señor Villanueva, en las conferencias que recientemente tuvo con aquel, quedaron conformes en todos los puntos de vista que presenta para España el problema marroquí.

En la Junta general celebrada anoche por el Centro de dependientes de esta Capital, fueron elegidos los siguientes señores para formar la directiva del año entrante:

D. Eladio Arroyo Herrera, don José González Cabrera, don Angel Cruz Delgado, don Alejandro Fernández Villegas, don Candido E. Pérez, don Arsenio Delgado, don Clodoaldo Molowny, don Eugenio González Aguiar don Juan Expósito Pérez y don Héctor de Armas.

Ha empesado a nevar en Madrid con gran intensidad.

La temperatura máxima alcanzó el

La nave...

Cansada y abatida, por las inmensidades, cansada de las olas, cansada de la espuma, dejó en el infinito, sus roncacas tempestades, dejó sus horizontes copados por la bruma...

El viento misterioso, que encara su valium, le impulsa, como el hada de viejas soledades... ¡el puerto abre sus brazos... el viaje se consuma y esperan, sobre el muelle, las viejas amistades!

El práctico, se acerca (buen viejo adusto y bravo) mostró su banderola... embarcarse y al calor, las velas trapeantes, cesaron su impulsión...

La nave, en sus balances, parece que suspira, y que en sus encorajes, como en enorme lira, la heroica nota, muere, del último ciclo!

Francisco Jordán.

DE LAS PALMAS

Al desembarcarse en el muelle del Puerto de la Luz en la mañana de anteaer el gran automóvil pedido a los Estados Unidos por D. Francisco Vega Suárez, el depósito de gasolina del aparato explotó quemándose todo el coche, los arneses de los caballos y a varias personas, entre ellas al alcalde del puerto D. Agustín Ramos y al encargado de la inspección de las chasinas, D. Francisco González Padrón.

Ha sido nombrado Comisario de Fomento, en Canaria D. Leonardo Brito.

En la presente semana, se estrenarán en el «Pérez Galdós» por la Compañía de Carlota Pla, «Fantasmas» y «La Alondra y el Milano».

Ha salido de Las Palmas para hacer exploraciones en la montaña de Himalaya, el notable explorador D. Jaime Company.

La importante casa Elder Dempster de Las Palmas ha encargado 14 camiones automóviles, para el servicio de carga de aquella ciudad.

De Sociedades

En Junta general celebrada anoche por el Centro de dependientes de esta Capital, fueron elegidos los siguientes señores para formar la directiva del año entrante:

D. Eladio Arroyo Herrera, don José González Cabrera, don Angel Cruz Delgado, don Alejandro Fernández Villegas, don Candido E. Pérez, don Arsenio Delgado, don Clodoaldo Molowny, don Eugenio González Aguiar don Juan Expósito Pérez y don Héctor de Armas.

Ha empesado a nevar en Madrid con gran intensidad.

La temperatura máxima alcanzó el

TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 29—23'35.

DE ESPAÑA

La prensa

El jefe del Gobierno, Sr. conde de Romanones, ha declarado a los periodistas que hacen información en la Presidencia, que el es partidario de la libertad de criterio en la prensa, pero no así en lo que se refiera a asuntos relacionados con la defensa nacional.

Elecciones

También ha declarado el conde de Romanones que en el próximo mes de Marzo se verificarán las elecciones generales.

Las Cortes se abrirán en el mes de Abril.

Exportación

El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, muéstrase partidario de la libre exportación de artículos alimenticios, pero imponiéndole un gravamen.

Al partido

El Sr. Altamira ha ingresado en el partido liberal.

En la Presidencia

Se celebró Consejo de ministros con la presidencia del señor conde de Romanones.

Presupuesto

Se acordó prorrogar la vigencia del presupuesto general, sin publicar el decreto.

Del ejército

A propuesta del ministro de la Guerra, Sr. Luque, el Consejo acordó amortizar en el ejército las plazas de excedentes y conceder el retiro al personal que carezca de actitud física.

Esta medida se hará extensiva a los funcionarios de la administración civil.

Crédito

Se aprobó un suplemento de crédito de cuatro millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas para pago de haberes al Ejército y a la Marina.

Penal

También se tomó el acuerdo de suprimir el penal de Taragona.

Expedientes

Por último, el Consejo despachó varios expedientes de trámite.

De acuerdo

El ministro de Estado, Sr. Villanueva, ha negado fundamento a la versión de que, respecto a los asuntos de Marruecos, haya desavenencia de criterio entre él y el general Sr. Jordana.

Por el contrario, añade el señor Villanueva, en las conferencias que recientemente tuvo con aquel, quedaron conformes en todos los puntos de vista que presenta para España el problema marroquí.

DE LA GUERRA

Ataque rechazado

En el Cairo fué completamente rechazado el ataque que hicieron unos trescientos tripolitanos.

Estos dejaron en el campo varios muertos y heridos.

La misma película

Vuelve a hablarse de la probable ruptura de relaciones entre los Gabinetes de Washington y Austria Hungría, a causa del hundimiento del vapor «Ancona».

Retirada

Las tropas búlgaras se han retirado a seis kilómetros de la frontera de Grecia para fortificarse.

Ya discuten

Noticias de Atenas dicen que entre los ministros hay disensiones respecto a la actitud en que deba mantenerse Grecia en el conflicto de los balkanes.

Derrota

En un combate librado en Bassan los búlgaros infligieron una seria derrota a los serbios.

Combates

En el frente de Galitzia ha habido encarnizados combates.

Ofensiva

En la Besarabia comenzaron los rusos la acción ofensiva, que ha sido completamente rechazada.

Persecución

Los austriacos continúan la persecución de los montenegrinos.

Fracaso

Los turcos fracasaron al intentar un ataque a los ingleses en el Tigris, siendo completamente rechazados.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p. interior, 81'70. Acciones Banco de España, a 453'00. Amortizable 5 p., a 95'00. Cotización de la deuda amortizable 4 p., a 86'75.

CAMBIOS

Londres, vista, a 25'50 por libra. París, vista, a 90'50 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 368'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr 361'50.

Trust Periodístico

EN SEGUNDA PLANA

La trata de blancas

HABLANDO CON EL FISCAL DE ESTA AUDIENCIA

Los combates en el Isonzo

El archiduque José, jefe de las tropas austriacas que combaten en los sectores más difíciles del frente del Isonzo, los de Doberdo, ha hecho las siguientes manifestaciones al correspondiente del «Berliner Tageblatt», José Pogany:

«Las primeras palabras han de ser para mis soldados. Son unos héroes sufridos y valerosos. Son los que llevan a cabo los más grandes hechos en el frente más difícil de la más difícil guerra.»

La situación en Doberdo es siempre crítica. La lucha es siempre muy encorada; pero mientras mis soldados estén aquí, los italianos no romperán jamás el frente.

Los italianos nos son malos soldados son valientes y atacan fogosamente, pero se enfrian pronto. Los oficiales combaten en la primera línea asaltante; son bravos y conocen su obligación. El prejuicio de que el soldado italiano vale

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes A. López y C.ª)

Para la Habana y Centro América, saldrá fijamente de este puerto el día 18 de Enero de 1916, el magnífico y rápido vapor correo español,

Buenos Aires

Admitiendo hasta **ciento cincuenta pasajeros de tercera.**

Precio del pasaje en tercera a la HABANA, 42 DUROS incluso derechos.

Para informes sus agentes, Viuda e hijos de Juan La Roche, Alfonso XIII, 35

Zarracina

La mejor Sidra champagne

poca cosa carece de fundamento Los que dicen eso rebajan con ello la labor de nuestras tropas. He visto todos los hechos de la guerra, he estado en Serbia y en los Carpates y en ninguna parte fueron tan difíciles las circunstancias de la lucha. Aquí ha de dar cada hombre todo lo que puede dar de sí.

No sólo se está en continuo combate con el enemigo, sino también con las piedras del Carso, con la falta de agua, con el cortante Bora, con la lluvia, con todos los rigores del cielo y de la tierra. Deberdo es el campo de batalla más expuesto. Se le puede con razón calificar de «infierno sobre la tierra». Yo proporciono a mis soldados todo lo que se les puede dar. Tales soldados merecen que su caudillo piense y cuide de ellos noche y día. La mayor parte de las tropas que tengo a mis órdenes son húngaras, y puedo decir que no combaten en esta guerra otras mejores que ellas.

Los médicos mandan como tónico el **COÑAC GIRARD,** nada puede hablar mejor en su favor.

BAILES

Como habíamos anunciado, mañana por la noche se celebrará en los salones del «Círculo de Amistad XII de Enero» un gran baile de disfraz, como despedida al año 1915.

Este tradicional baile promete resultar brillantísimo por los preparativos hechos.

Agradecemos la invitación que hemos recibido.

También, en la misma noche, se celebrará otro baile de disfraz en el «Parque Recreativo», organizado por la Junta de damas del «Asilo Victoria».

Un nutrido coro de señoritas y caballeros, cantará antes de comenzar el baile.

Como en otros años, el baile del Asilo resultará animadísimo y concurrido.

PARA REYES

Como en años anteriores, la junta de señoras del Hospital para niños celebrará la simpática fiesta de Reyes en aquel benéfico asilo en la tarde del seis de Enero próximo.

Los niños serán obsequiados con una rica merienda y con lindos juguetes.

También las damas del «Asilo Victoria» celebrarán otro festival en el «Parque Recreativo» en la tarde del día 6. Se representarán varias comedias y se cantarán algunos coros por niños. Entre los que asistan al espectáculo se hará la rifa de hermosos juguetes.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 30 de Diciembre de 1915.
Temperatura máxima a la sombra. 17.4
Id. mínima. 14.6
Id. media. 16.0

Una artista española degollada

En Buenos Aires se ha desarrollado una horrible tragedia, de que ha sido víctima la artista española María Orages, más conocida por «La Sultana».

La infeliz mujer habitaba con su amante, Ramón Roselló, en un hotel establecido en la calle Olavarría.

En la noche del 1.º de diciembre, y mientras «La Sultana» dormía, entró Roselló sigilosamente en el cuarto y con una navaja de afeitar le dió un horrible tajo en el cuello, que le seccionó la garganta.

María falleció inmediatamente.

El criminal se lavó tranquilamente las manos y cerró la puerta del cuarto, marchándose impasible a un Círculo aristocrático, donde pasó el resto de la noche con varios amigos.

Por la mañana se dirigió a la casa de unos parientes suyos, y después de desayunar, y aprovechando el encontrarse solo en el comedor, se descerrajó un tiro en la sien derecha.

Roselló estaba enamorado de María. Dejó una carta al juez explicando la tragedia, motivada por los horribles celos que padecía.

Concierto público

En la plaza de la Constitución ejecutará esta noche la banda municipal el siguiente programa:

Primera parte

«Los cadetes de la reina», paso-doble (1.ª vez); Luna.
«Tinerfe», himno a Canarias, (1.ª vez); Ariz.
«La Feria», gran suite española, P. Lacome.

Segunda parte

«Pensamientos», valse; Alvarez.
Andante de la 5.ª sinfonía, op. 67, Beethoven.
«La princesa del dollar», selección; Jall.
«Celita», paso-doble (1.ª vez); T. Cristóbal.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

Compañía anónima en liquidación

Desde esta fecha y en la casa de Banca de D. Nicolás Dehesa, Alfonso XIII núm. 64, a las horas de despacho, se abre el pago de CINCUENTA PESETAS por cada acción en concepto de devolución a cuenta del capital que representan, con descuento del cinco por ciento como premio de liquidación, según acuerdos tomados en Junta General de accionistas de la Sociedad.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Diciembre 1915.

La trata de blancas

Hablando con el señor Fiscal de la Audiencia

Para que nuestros lectores puedan compenetrarse debidamente de lo que es y significa el Patronato para la represión de la trata de blancas, queremos darles a conocer todos los antecedentes que de esa institución tenemos en nuestro poder.

Por fortuna nos enteramos ayer de que el Ilmo. Sr. Fiscal de esta Audiencia, don Manuel Polo Pérez, valioso elemento de la carrera jurídica, es uno de los que, con un entusiasmo extraordinario, estaba realizando loables trabajos para obtener que se llevara a cabo en esta provincia la constitución de ese Patronato.

Por esta causa visitamos esta mañana, en su domicilio, al Sr. Polo, quien después de dispensarnos una amable acogida, no tuvo inconveniente alguno en satisfacer nuestros deseos.

Empezó por manifestarnos el Sr. Polo que el día seis de Noviembre recibió una carta de su compañero el Fiscal del Supremo don Mariano Saligas, miembro además del Patronato Real para la represión de la trata de blancas, en la cual le exponía los deseos de la Presidenta General, S. A. R. la Infanta doña Isabel, de que se constituyera en esta provincia una Delegación de ese hermoso organismo, pues el que se había organizado, desde hace algunos meses en Las Palmas, no daba señales de vida.

Con esa carta se dirigió al General Centaño, gobernador civil entonces de esta provincia y le pidió que, como primera autoridad civil patrocinase la realización de obra tan necesaria en Canarias.

El general Centaño, como era natural, expresó también al Sr. Polo su entusiasmo en llevar a cabo lo que en todas las provincias está constituido desde hace algún tiempo, pero como quiera que había dimitido el cargo, creyó, y así lo aconsejó al Sr. Polo, que era de mejor resultado esperar a que tomase posesión el Sr. Cabrerizo y García.

En efecto, así lo hizo el Sr. Polo. Ayer, al hacer su visita oficial al nuevo Gobernador civil le expuso lo que en el mes de Noviembre había dicho al general Centaño.

Cuan grande no sería la sorpresa del Sr. Cabrerizo al encontrarse con que en esta Capital había otro valioso elemento, don Manuel Polo, que haciendo del asunto un verdadero estudio era un entusiasta admirador de lo que él entre otros proyectos, se propone llevar a la práctica.

Con esto que referimos y con lo que manifestamos ayer, ya vé «La Prensa» que no es un capricho de Sr. Cabrerizo, sino el deseo de dar cumplimiento a una de las tantas soberanas disposiciones que, a pesar de ser tan hermosas y de un fin verdaderamente moral no han querido los antecesores del nuevo gobernador civil llevarla a la práctica; y ahora que pretende hacerlo el Sr. Cabrerizo se le colocan «chinitas» en el camino por quien constantemente ha pedido que este mal se remedie.

Prosiguió el Sr. Polo dándonos a conocer los trabajos que en diferentes provincias, donde él ha ejercido su cargo se han realizado por el referido Patronato de represión de la trata de blancas.

Nos refería que en Jerez de la Frontera, donde últimamente prestó sus servicios, existía ese Patronato del que era alma indispensable la Excmo. señora Condesa de Puerto Hermoso.

Uno de los trabajos que con mayor celo realizó esta junta fué la represión de la prostitución de menores. Al constituirse el Patronato era escandaloso lo que allí ocurría, pero al año de su gestión habían disminuido en un 90 por 100 los casos que con frecuencia ocurrían.

Nos expuso además otros ejemplos que creemos no son necesarios reseñar, pues basta decir que todos ellos son para demostrarnos los beneficios que a esta provincia reportaría la constitución de ese Patronato.

Siguió el Sr. Polo exponiéndonos lo acertado que está el hecho que ese Patronato lo constituyan las damas de espíritu altruista y de elevados sentimientos.

Para demostrarnos lo que nos expresaba, nos refirió el caso de que una vez él, como autoridad judicial, había condenado a una mujer llamada Elvira Valle, la que, como dueña de una casa reservada, se ocupaba en llevar allí a menores de edad para entregarlas al vicio.

Natural y lógico parecería que todos encontráramos justo el fallo de la autoridad judicial, pero sin embargo los caballeros, las principales personalidades políticas fueron las primeras en recomendarle que aquella mujer fuera puesta en libertad. ¿Por qué?... ya todos lo saben.

La creación de esta Institución, tampoco crean los lectores que ha sido una idea exclusiva de España. Con el fin de que esa Ley fuera general para todos los países civilizados, se celebraron al efecto diferentes Congresos internacionales.

La Esmeralda

24, Cruz Verde, 24

En este establecimiento se venden joyas de ocasión con perlas, brillantes, esmeraldas, etc.

También existe un extenso surtido en perfumería y postales.

Unico depósito de la acreditada Sidra Champagne Vereterra y Cangas; la mejor del mundo, con certificado médico por sus condiciones higiénicas como refresco y muy recomendable para tomar a pastos en las comidas; por ser altamente digestiva.

NOTICIAS

Por esta Delegación de Hacienda se advierte a todos los individuos a cuyo favor se hallen expedidos libramientos, pendientes de cobro, que si mañana, día 31, no se presentaran a hacerlos efectivos, dentro de las horas de oficina de aquella dependencia, serán devueltos a las respectivas Ordenaciones de Pagos para su anulación.

Hecha la liquidación definitiva por el Sr. Arquitecto municipal, resulta que en las obras de explanación del acueducto para las aguas de Catalanes se ha obtenido una economía de 32 mil 411.53 pesetas.

Con arreglo al proyecto las obras de-

bieron costar 144.422.76 pesetas, lo que significa una economía de 22.44 por 100.

Hemos recibido atenta invitación del Presidente del Ateneo de la Laguna para asistir a la conferencia que esta noche dará el Dr. Don Andrés Herrera sobre el tema «Roma antigua».

Según nos comunican los Sres Vda. e hijos de Juan La-Roche, el magnífico y rápido vapor correo español «Buenos Aires» que saldrá de este puerto para la Habana, el día 18 del próximo Enero, admite 150 pasajeros de tercera clase. Lo que ponen en conocimiento de los Sres. pasajeros que deseen hacer viaje en dicho buque

El Gobernador civil ha convocado para el día 3 al Cabildo insular con objeto de que se resuelvan los recursos pidiendo la nulidad de las elecciones de concejales verificadas en los distritos Pilar-Weyler y Taganana.

El Sr. Dr. J. Izquierdo B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Se nos denuncia que en la calle del Clavel, número 17, esquina a la de Botón de Rosa, hoy Nicolás Estévez, hay una sombrerería que, si bien tiene cerradas las puertas los domingos, despacha por el saguán, causando perjuicios a otros industriales que cumplen el precepto del descanso. En igual caso se hallan también algunas barberías y peluquerías.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que por las Audiencias provinciales se remitan al ministerio, dentro de los quince días del próximo mes de Enero, dos estados en que, respectivamente, se consignen las condenas condicionales otorgadas durante el año actual y los delitos por que fueron condenados los que recibieron la gracia.

Por la Dirección General de Comunicaciones se ha preguntado al Ayuntamiento de Agaete si está dispuesto a facilitar local adecuado para la instalación de la oficina telegráfica en aquella villa así como el mobiliario para la misma.

Todo agricultor que tiene en su finca un buen alfalfar y varias yuntas hace más por su país y por su patria que todos los caciques juntos.

Es muy admirable el efecto que en los artríticos produce la «Piperazina Dr. Grau» ya que es de resultados excelentes en el reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Centro de suscripciones

Cruz Verde 12 (a)

Se hallan a la venta los semanarios: *La Esfera, Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, Por Esos Mundos, Blanco y Negro, Alrededor del Mundo, Contemporáneos* y los diarios *A. B. C., Diario Universal, La Correspondencia de España, Heraldo de Madrid, La Tribuna, y El Día Gráfico*; asimismo está a la venta *Episodios de la Gran Guerra*, obra imparcial descriptiva de la actual guerra europea, con profusión de datos que la hacen sumamente interesante y digna de figurar entre lo mejor que sobre el particular se haya escrito, y conteniendo hermosos grabados, siendo su precio 25 céntimos el cuaderno.

Parque Recreativo

Viernes 31 de Diciembre de 1915

Gran baile de disfraz

organizado por la Junta de Damas del **Asilo Victoria** a beneficio de dicha benéfica institución el cual dará principio a las 11 de la noche

A las 12 en punto entrada del año 1916.

Coro concertante de la hermosa zarzuela titulada

LAS MUSAS LATINAS

cuya inspirada música es del maestro Panella, cantado por un numeroso coro compuesto por distinguidas señoritas y caballeros de esta Capital y acompañado por una nutrida orquesta.

PRECIOS: Palcos, 20 pesetas. Entrada de caballero, 3.

NOTAS: Las localidades están de venta en el domicilio del Excmo. señor Presidente de la Comisión auxiliar Plaza de 25 de Julio, núm. 2, hasta las 10 de la mañana del día del espectáculo.

Después de esta hora se expendrán en la taquilla del Parque Recreativo.

Se ruega a las señoritas conserven puesto el antifaz el mayor tiempo posible con el fin de hacer más duradera la broma en la fiesta.

No se permite llevar al salón de baile, serpentinas ni confetis.

En el interior del salón habrá un kiosco, atendido por distinguidas señoritas, para la expendición de confetis y serpentinas, a precios económicos.

Se ha dispuesto la instalación de servicio restaurant, donde se servirán cenas a precios económicos que se pueden ver en los listines.

La cantina cuenta con existencias de las mejores marcas de vinos, coñac, licores, cervezas, etc., etc., a precios corrientes según cartelones y listines.

NEGLIGENCIA FATAL.

Una tremenda mayoría de los males en este mundo proviene de mera negligencia. Las peores enfermedades que sufrimos, aquellas que acarrear la muerte, penetran en nosotros sin que lo advirtamos. Una herida que sangra ó un repentino dolor agudo nos hacen correr en busca de un alivio inmediato. Pero la pesadez de cabeza, pérdida del apetito, tristeza y depresión sin causa especial, ¿por qué nos hemos de preocupar por nada de eso? Seguramente que se dispararán esas cosas, y uno se encontrará bien otra vez. No encontrando oposición y comprendido sólo a medias, el desarreglo se propaga hasta que llega a convertirse en una afección local orgánica, difícil de curar; en enfermedades mantenidas por alguna condición extenuante del sistema nervioso, ó en alguna forma de debilidad que poco a poco consume la vida. Eso puede evitarse usando la

PREPARACION DE WAMPOLE la cual, al fortalecer, limpia y enriquece la sangre de sus impurezas, estimula el apetito, pone el aparato digestivo en plena acción, y pronto renueva todas las cosas. Pero no hay que descuidarse a uno mismo por más tiempo, no hay que confiar en la suerte. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El Sr. Doctor Ulpiano Hierro, Profesor del Laboratorio Nacional de la Habana, dice: «He usado la Preparación de Wampole y he obtenido en todos los casos de afecciones bronco-pulmonares un resultado excelente, por lo que es-timo debe recomendarse dicho preparado.» No fallará y obrará desde la primera dosis. Evitense los substitutos poco dignos de confianza. De venta en las Boticas.

Espectáculos

Salón Novedades

«El Caballero de Casa Roja», llevó anoche enorme concurrencia a este Salón, que estaba completamente lleno. La película es magnífica y en extremo interesante. Los sucesos más importantes de la revolución francesa están reproducidos en ella con una propiedad y un lujo de detalles tan notables, que sorprende verdaderamente.

Esta noche se exhibirá por última vez y auguramos un éxito de taquilla mayor que el de anoche, si cabe.

Esta mañana han llegado «Los Africanistas», notable pareja de canto y baile. Debutarán mañana.

Parque Recreativo

Los Ransinis

A los aplausos que anoche escucharon estos excelentes duetistas, unimos los nuestros y felicitamos a la empresa por la gran atracción que ha introducido en el espectáculo con tan notables cantantes, uno de los mejores que aquí hemos oído en el género de varietés.

La concurrencia fué numerosa, y unánime, la satisfacción del público por tener un espectáculo tan ameno como el que desde anoche hay en el «Recreativo» que afianza una larga y provechosa temporada con «Los Ransinis».

El señor Ransini se ha hecho cargo del papel de barítono en la zarzuela «La Reina mora», que se representa hoy.

PARA LAS DAMAS

Cuidados que deben prodigarse a los niños recién nacidos.

Un niño recién nacido debe ser objeto de los más solícitos cuidados, siendo muchas veces causa primordial de su mayor desarrollo el olvido de algunas de las prescripciones en uso para cada uno de los casos.

El niño debe dormir diez y ocho horas diarias, próximamente, en una cama bien acondicionada y en una habitación confortable y ventilada. Para dormirle no debe acudirse nunca a calientes remedios de ningún género, si-

no que debe dejarse que el niño duerma normalmente.

Al recién nacido se le dará el primer día tan sólo una vez el pecho, simultáneamente con varias cucharadas de agua hervida cada tres horas.

En el segundo día se le dará el pecho tres veces: por la mañana, a media día y por la tarde, con la misma cantidad de agua hervida. En el tercer día el mismo régimen; desde el cuarto, tanto la madre como el niño, podrán tomar el alimento con mas regularidad, a partir de dicho día y durante tres meses, el bebé tomará el pecho cada dos horas, con una interrupción más larga después del baño y una obstrucción de siete horas durante la noche. Es decir, que durante veinticuatro horas debe alimentarse el niño dándole el pecho a las seis, ocho y diez de la mañana, y una, tres, cinco, siete, nueve y once de la tarde y noche.

Si llora durante la noche, debe procurarse calmarle sin darle el pecho, pues esto trae consigo que la criatura se acostumbre a esta desorganización siem pre peligrosa.

El baño diario deberá dársele a las diez de la mañana, en agua templada, usando muy poco jabón. Después de haber secado el cuerpo de la criatura debe frotarse con un paño impregnado de alcohol, para ayudar la circulación de la sangre.

Al salir del baño, es conveniente que el niño duerma unas cuatro horas.

Conviene desde luego, que el alimento no llene la capacidad de tan pequeños estómagos, que por regla general admiten por término medio el líquido contenido en ocho cucharillas. Algunos absorben más cantidad que otros, pudiendo en general aconsejarse que se les tenga dando el pecho de unos diez a quince minutos.

Los niños, igual que las personas mayores, necesitan agua para completar su nutrición. El régimen lacteo a que están sometidos no es suficiente para calmar su sed, debiendo, por tanto, dárselos agua por lo menos tres veces al día.

El medio más práctico para purificar el agua es hervirla durante un cuarto de hora.

La provisión de agua hervida debe renovarse todos los días.

DR. T.

Corsetería a medida de F. Prats

Plaza de Santo Domingo, núm. 1 (Esquina Imeldo Soris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas.

Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos.

Ventas al contado.

NOTA.—Esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

DEPÓSITO: Calle del Dr. Allart, (antes Sol), número 6.

Emilio Miranda.—Santa Cruz de Tenerife.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital social Ptas. 15.000.000'00
 Id. desembolsado 3.750.000'00
 Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos los reaseguros 35.672.682'40
 Pagado a los asegurados hasta 31 Dbro. de 1912 68.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Roche.
 En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

WILLIAMS LINE

Vapores fruteros que se esperan

Para Barcelona y Marsella el 21 de Diciembre,

Manuel Espaliú

Para más informes, Williams Limited, Marina 11.

(La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición.)

LA UNION MARINE

Compañía inglesa de Seguros Marítimos y de Transportes y Valores

Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el año 1891

Capital social Pesetas 32.700.000
 Sinistros y averías pagadas en 1914 12.989.233
 Inversiones y efectivo disponible 22.012.143

Condiciones de Seguros, Liberales y Primas módicas

Dirección de la Sucursal española en Madrid

SEGUROS INTERINSULARES

Esta compañía admite también seguros en vapores mandados por patronos y en algunos casos en veleros

Todos a primas económicas

Delegado en Santa Cruz de Tenerife, Ramón Baudet.

Plaza del Patriotismo n.º 1.—Teléfono 396.

Acepta el riesgo de guerra a primas económicas



DEBILIDAD NEURASTENIA
 CONSUNCIÓN CLOROSIS
 CONVALESCENCIA

ANEMIA
 Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago.

Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias

Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

Colegio de Señoritas

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

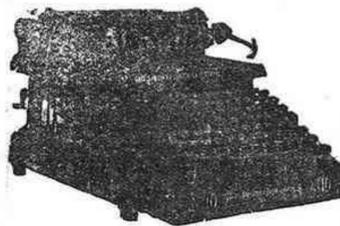
Director, RAFAEL GAVIÑO.

LINEA "PINILLOS"

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Enero de 1916.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 14	Conde Wifredo	HABANA y escalas.
> 22	Infanta Isabel	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas) Habana y escalas.
> 28	Catalina	
> 31	Príncipe de Asturias	Cádiz y Barcelona (por Las Palmas).

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23
 NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero. Grand Prix de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja a prueba. Ventas al contado y a plazos. Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

Dejad de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

Mil veces se formulaban esta pregunta sin encontrar respuesta satisfactoria careciendo de indicios que pudieran guiarles.

Varios agentes habían recibido la orden de preguntar y averiguar por todo París; pero, al llegar la hora de dar el parte por la noche, vieron obligados a declarar que sus investigaciones habían resultado inútiles.

El jefe de Seguridad creyó prudente imitar el ejemplo de los ingleses, gentes muy prácticas, y publicar una nota en los periódicos de gran circulación.

Esta nota podría despertar la atención de la familia y producir algún resultado.

Escribió en seguida algunas líneas, ordenó que sacasen una docena de copias y que las llevasen al siguiente día a los principales periódicos de París para que las insertasen en el primer número que se publicara.

No es necesario decir que el conde Felipe de Noel había pasado una noche peor que la precedente; la fiebre había producido horribles pesadillas, y cuando, al llegar la mañana, saltó del lecho para proseguir sus investigaciones, su estado de debilidad era alarmante.

Estaba ya convencido de que el único partido que podía adoptar con algunas probabilidades de éxito era dirigirse a la policía.

Pero necesitaba hacerlo con mucha prudencia, pues, ignorando lo ocurrido, era preciso guardar el honor del nombre de Noel.

La huida inexplicable de Paulina Varroy, llevándose

sengañada, se ha vengado probablemente... ¿Soy yo responsable de eso, padre mío?... ¿Qué puedo hacer yo?

XXIII

El conde había escuchado horrorizado a su hijo, y cuando éste concluyó de hablar, repuso en tono amenazador:

—¿De suerte que mi desesperación no te inspira más que insultos y reproches? ¿No tienes una palabra de ternura para esa niña, para tu hermana, que, en el momento en que te hablo, puede estar muerta o deshonrada? ¿No tienes alma ni sentimientos?... Para ti nada significa la palabra «honor»... ¡Eres un mal hijo... un mal hermano! ¡Señor Alberto de Noel, eres un cobarde, y a los cobardes se les castiga!

Y, diciendo esto, el conde, ciego de cólera, abotetó el rostro de su hijo con el guante que tenía en la mano.

El vizconde lanzó un rugido: enloquecido y ciego de furor, iba a lanzarse sobre el conde y a emprender una lucha parricida; pero el señor de Noel se alejaba ya, con dirección a la puerta, y momentos después estaba en la calle.

—¡Ah!—exclamó Alberto con una especie de delirio;—¡yo me vengaté!

Pero instantáneamente se calmó. Una luz rápida como el rayo acababa de iluminar su espíritu.

ESTOMACAL
 Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
 Disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite foliote a quien lo pida.

Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITAN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 a las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL

EXTRACTO de CEREALES ADRIAN

ANEMIA
LINFATISMO
TRASTORNOS del CRECIMIENTO
ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN AGUDAS ó CRÓNICAS

SE EXPENDE EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & C^{ie} — PARIS

De venta: Dr. Serra, Alfonso XIII 7, y demás Farmacias y Droguería

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE ENERO PARA LONDRES

Día	1	el	magnífico	vapor	SAN MATEO
	6	»	»	»	SAN JOSÉ
	9	»	»	»	SAN ANDRES (p.ª Burdeos)
	13	»	»	»	SICILIA
	20	»	»	»	SALAMANCA
	27	»	»	»	SAN LUCAR

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Enero de 1916

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 Enero	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Isla de Panay.	23 Diciembre	Santa Cruz de la Palma Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Buenos Aires.	18 Enero	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
Antonio López.	30-31 Diciembre	CÁDIZ Y BARCELONA
Ciudad de Cádiz.		CÁDIZ Y BARCELONA Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui.	26 Enero	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

CERVEZA "The Perfection"

Tengo el gusto de ofrecer a las personas de buen gusto una cerveza buena y sana. La cerveza no solamente se toma por gusto sino que también como tónico. Es sabido que los médicos la recomiendan a las personas delicadas para despertar el apetito, al ama de cría, etc.

Hay personas que creen que cualquier cerveza y de cualquier precio, da el mismo resultado y están en un error muy grande. Se debe tomar solamente cerveza reconocida como buena y como tal se recomienda la **Cerveza THE PERFECTION**, que garantiza se de primera calidad.—H. P. OLSEN.—Teléfono n.º 415.



TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS

PARA CURAR Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades constitutivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

EL AUTOR Ferraz, 1 y 3, y Rosales, 8 MADRID

En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarios para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de ENERO.

Día 8 vapor ARDEOLA

Atracando en el Dique HORTH COBURG es más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 3: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.

Por vapor **Avocat** billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

MILLER WOLFSON & C.º Ltd.

BANQUEROS 3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

ENRIQUE ISTEELLY Ingeniero

Santiago 60. Santa Cruz de la Palma

Suministro de toda clase de material eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas.

Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrifugas y de pistón. Molinos de viento.

Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros.

Instalaciones completas de pequeñas industrias.

Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Al Comercio

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes.

De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30.

Buena ganancia

sin dejar su ocupación habitual se obtiene con la representación de una empresa, para la cual se encuentra interés fácil y constantemente en todas las clases sociales.

Ofertas a: Commerce, Parkweg 189, Amsterdam (Holanda).

Imp. de Félix S. Molowny

—¡Vengarme!—repitió. —¿Para qué? Ya estoy vengado, pues seguramente lo ocurrido es un golpe de fortuna para mí. Paulina Varroy, furiosa por los proyectos matrimoniales de mi padre, se ha vengado deshonrando a mi hermana... tengo seguridad de ello, aunque me faltan pruebas... Mi padre no podrá vivir después del deshonor de mi hermana, y no tardaré en heredar... Esperemos los acontecimientos.

Y Alberto, completamente tranquilo, metióse en el lecho y toda la noche la pasó soñando con montones de oro.

Al salir el conde de Noel de casa de su hijo, encaminóse a la suya.

Subió sin decir una palabra a José, que le esperaba con impaciencia, y se cerró en su habitación.

El desgraciado padre sufría tormentos indecibles.

De sus dos hijos, uno —su hija—era una criatura adorable, un ángel, y lo consideraba perdido.

El otro era un miserable desalmado, sin sentimientos, un cobarde indigno de llamarse Noel.

Pasóse toda la noche sumido en un mar de lágrimas.

Al amanecer, logró tranquilizarse un tanto y se dijo:

—¡Aunque necesite remover el mundo, es necesario salir de esta incertidumbre!

Llamó y presentóse José con rostro tan descompuesto como su amo, pues tampoco había podido pegar los ojos.

—Manda que enganchen el coche para que me lleve al ferrocarril de Lyon—dijo el desgraciado padre.

—¿El señor conde piensa ir a Fontainebleau?

—Sí.

—Permitame el señor conde que le advierta, con el

mayor respecto, que quizá sería preferible que se dirigiese a la Prefectura de Policía.

—Deseo primero buscar yo mismo... La señorita de Varroy dijo que iba a Fontainebleau; debo, por consiguiente, ir allí antes que a parte alguna.

—¿Va a partir el señor conde sin tomar nada?

—Nada necesito.

—Permitame que insista. Para hacer algunas investigaciones, es necesario tener fuerzas.

El señor de Noel comprendió que su criado decía bien y repuso:

—Sírveme, entonces, un caldo y una copa de vino de España. Eso es suficiente.

Un cuarto de hora después encaminóse a la estación de Lyon, y de allí a Fontainebleau, donde, como es fácil suponer, no logró averiguar nada.

Al regresar a París hizo conducir a La Morgue, pero tampoco allí descubrió nada.

Al entrar nuevamente en su casa, díjole a José:

—Mañana iré a la Prefectura de Policía. Esta tarde me es imposible dar un paso más... tengo fiebre... se me doblan las piernas... la cabeza me pesa... La angustia me mata.

Y Felipe de Noel dejó que su criado le acostase.

En el Juzgado de Instrucción y en la Prefectura de policía, se encontraban perplejos.

¿Cómo identificar a la joven encontrada en los jardines del manicomio de Charenton?